MUNICIPIO DE TULUÁ	INFORME DE CONTRATISTA		Código: F-220-05	SIGI
	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INFORME	DÍA	24	MES	JULIO	AÑO	2024

CONTRATO O CONVENIO No.	290.20.1.038			**FECHA**	23 de abril del 2024	
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	20207683400062 Fortalecimiento integral de los mecanismos de justicia y resolución de conflictos en el Municipio de Tuluá.					
INFORME CONTRATISTA No.	3 de 3					
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juan Felipe Valencia Rincón					
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales en el área psicosocial, promoviendo el respeto por la vida de niños, niñas adolescentes y las mujeres en la casa de justicia y comisaría de familia a través de acciones estratégicas psicosociales que fortalezcan la sana convivencia y la buena práctica de las normas sociales que nos lleven a convivir en espacios libres de violencia.					
PLAZO DEL CONTRATO	3 Meses					
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO	X	Karen Lorena Martínez Hernández	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	Profesional Universitaria					

Nro.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1	Brindar apoyo en la verificación de la garantía de los derechos de las víctimas de violencia intrafamiliar que le sean asignadas por la Comisaría de Familia aplicando lo consagrado en el artículo 15vo de la Ley 2126 de 2021, así como en el artículo 1ro de la Ley 1878 de 2018 y, generando las recomendaciones técnicas al Comisario o Comisaria para la toma de decisiones.	Durante el periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio del presente año, me fueron asignadas un total de 32 solicitudes de servicio, de las cuales 27 son referentes a verificaciones de derecho, 2 a la realización de escalas de riesgo y 3 a valoración inicial a usuarias que presuntamente fueron víctimas de violencia intrafamiliar. De las 32 ordenes de servicio, 15 fueron solicitadas por el Comisario del turno 1, 7 fueron solicitadas por la Comisaria de Familia del turno 2 y 10 por la Comisaria del turno 3. Tales actividades dejan como resultado la entrega de los respectivos informes cumpliendo con los criterios establecidos para que las diferentes autoridades administrativas tomen las decisiones acorde a las recomendaciones dadas.	Se adjunta como evidencia del cumplimiento las constancias de cumplimiento de los Comisarios de Familia; respecto a los documentos del expediente del caso, se encuentran en los archivos físicos correspondientes a cada turno de Comisaría bajo las series 290.49.21 Procesos por VIF y 290.49.23 Proceso PARD y se envió base de datos.
2	Apoyar en el seguimiento mensual a las medidas de protección y atención de los casos de VIF que le asigne la Comisaría de Familia.	Durante el periodo del 24 de junio al 23 de julio del 2024 atendí dos solicitudes de servicio, en relación a los seguimientos de los procesos de violencia intrafamiliar, también conocidos como procesos VIF. Cabe destacar que los procesos mencionados fueron direccionados por la Comisaria de Familia Xiomara Andrea Dominguez del turno 3.	Se adjunta como evidencia del cumplimiento las constancias de cumplimiento de los Comisarios de Familia la cual reposa en la carpeta Informes de seguimiento y evaluación a las actividades de Casa de Justicia serie 290.34.28; el informe de seguimiento se encuentra en los archivos físicos correspondientes al turno de Comisaría I bajo las series 290.49.21 Procesos por VIF. Se envió base de datos.
3	Brindar acompañamiento de acuerdo a solicitud del Comisario o Comisaria visitas domiciliarias y/o seguimientos de evaluación de las medidas de restablecimiento de derechos realizadas a partir de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos.	Durante el periodo comprendido entre el 24 de junio al 23 de julio del 2024 atendí un total de 32 solicitudes de servicio entre seguimientos a los diferentes procesos, como de visitas domiciliarias, en aras de conocer o evaluar las medidas de restablecimiento que han sido tomadas en favor de los NNA. En este sentido, es preciso destacar que desde el turno 1 en cabeza de Jaime Gálvez Giraldo direccioné un total de 11 solicitudes, por su parte, la Comisaria de Familia, Turno II me encomendó realizar un total de 12 requerimientos de visita domiciliaria. Finalmente, atendiendo lo requerido desde el Turno III, a nombre de la autoridad administrativa, Xiomara Andrea Domínguez Jiménez, consigo realizar un total de 9 visitas socio-familiares.	Se adjunta como evidencia del cumplimiento las constancias de cumplimiento de los Comisarios de Familia; respecto a los documentos del expediente del caso, se encuentran en los archivos físicos correspondientes a cada turno de Comisaría bajo la serie 290.49.23 Proceso PARD. Se envió base de datos.

4	Brindar apoyo y acompañamiento psicosocial en las audiencias para las cuales sea requerido por el Comisario de Familia.	Durante el presente periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio participé en 1 audiencia solicitada por Comisario de Familia, Jaime Gálvez Giraldo del turno 1 quien requirió de mi participación y servir como apoyo en el proceso relacionado con la asignación de cuota de alimentos y regulación de visitas en un proceso de restablecimiento de derechos. Se destaca que por cuenta de la Comisaria del turno 2, Maria Fernanda Velásquez y del turno 3 Xiomara Andrea Dominguez, no hubo solicitud de servicio correspondiente a las audiencias en la Comisaría de Familia, pero hubo disponibilidad de mi parte en caso de haberse requerido.	Se anexa constancia generada por el Comisario de Familia Jaime Gálvez Giraldo, respecto a la asistencia a la audiencia.
5	Apoyar actividades de promoción y prevención a nivel individual, familiar, social y/o comunitario en los casos requeridos por la Comisaría de Familia o la Coordinación de Casa de Justicia.	Durante el presente periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio asistí a una actividad de promoción y prevención con población LGBTIQ+, esta actividad se llevó a cabo el viernes 19 de julio del 2024 en la Universidad del Valle sede Villa Campestre, durante esta actividad, socialicé las rutas de atención para Violencia Intrafamiliar y Violencias basadas en género.	Se adjuntan listados de asistencia F-TR-10 y registro fotográfico F-TR-09, los cuales reposan en la carpeta Informes de seguimiento y evaluación a las actividades de Casa de Justicia serie 290.34.28
6	Participar de las mesas técnicas, estudios de caso, planes de intervención, comités, comisorios, jornadas y demás actividades programadas por la Comisaría de Familia y la Administración Municipal.	En el periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio del 2024 participé de dos estudios de caso, uno solicitado por el Comisario de Familia de Turno 1, referente a un presunto caso de Violencia Intrafamiliar de una NNA, el otro solicitado por la Comisaria de Familia del turno 2 sobre un presunto caso de Violencia Intrafamiliar hacia una adulto mayor. Además, fui requerido para acompañar el plan de intervención con la Comisaria del Turno 3 en el proceso de entrega de una NNA a familia extensa en el Municipio de Tuluá, intervención realizada como medida dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.	Se anexa constancia generada por el Comisario de Familia Jaime Gálvez Giraldo, las Comisarias de Familia María Fernanda Velásquez y Xiomara Andrea Domínguez respecto a los estudios de caso y el acompañamiento realizado. la evidencia reposa en la carpeta de informes de seguimiento y evaluación a las actividades de Casa de Justicia, con serie documental 290.34.28
7	Brindar orientación a las familias de NNA sobre la ruta atención de acuerdo a la alerta temprana N° 046-20, en el punto 6 requerido a la Administración Municipal a la población asentada en el área rural media y rural alta montaña en el Municipio de Tuluá, en coordinación con el área de derechos humanos de la Secretaría de Gobierno.	Durante el periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio del 2024, brindé orientación a una familia de NNA sobre la ruta de atención de acuerdo a la Alerta Temprana No. 046-20, actividad que realicé en el mercado campesino MERCACENTRO, esta actividad se realizó el 12 de julio del presente año y se logró impactar a un usuario de la zona rural alta de Tuluá; esta actividad no se pudo realizar directamente en la zona rural media o alta dado el riesgo inminente que existe en la Zona rural donde actualmente, el Principio de Seguridad sigue siendo Negativo.	F-TR-09 registro fotografico, cabe destacar que los mismos reposan en la carpeta Informes de seguimiento y evaluación a las actividades de Casa de Justicia serie 290.34.28

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PROTECCIÓN
ARL	POSITIVA

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE JUAN FELIPE VALENCIA RINCÓN

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 24/07/2024 - 14:21 - Folios: 1 - Anexos:
Origen: Comisaria de Familia
Destino: KAREN LORENA MARTINEZ HERNANDEZ, Coordina
Asunto: CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES - JUAN FELIPE
Radicado del documento: S-23003

SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
COMISARIA DE FAMILIA
290.35.1

Tuluá, 24 de julio del 2024

MEMORANDO

PARA: Karen Lorena Martínez Hernández, Profesional Universitaria Casa de Justicia Tuluá

DE: Comisario de Familia Turno I

ASUNTO: Cumplimiento de Actividades

Cordial saludo, el Comisario de Familia del Turno I informa que el profesional en Trabajo Social Juan Felipe Valencia Rincón, identificado con número de cedula 1.116.248.690 de Tuluá, valle del cauca, quien hace parte del equipo interdisciplinario psicosocial, cumplió con el 100% de los requerimientos que se le hicieron relacionados con las actividades contractuales establecidas en su contrato N°290.20.1.038, con calidad y oportunidad, observando los requisitos de las leyes 2126 de 2021, artículo 1 de la ley 1878 de 2018 y la 1098 del 2006. Se encuentra al día en las asignaciones realizadas por el Comisario de Familia durante el periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio de 2024. Cabe destacar que el profesional mencionado también participó de una audiencia que se programó para asignación de cuota de alimentos y regulación de visitas.
Además, el contratista participó de estudio de casos con el Comisario del Turno 1 sobre presunto caso de VIF hacia una NNA en aras de determinar apertura de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Agradezco la atención y gestión a la presente.

Atentamente,

Jaime Gálvez Giraldo
Redactor y transcriptor: Jaime Gálvez Giraldo

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 24/07/2024 - 14:20 - Folios: - Anexos:
Origen: Comisaria de Familia
Destino: CASA DE JUSTICIA
Asunto: cumplimiento actividades
Radicado del documento: S-23001

SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
COMISARIA DE FAMILIA
290.35.1

Tuluá, 24 de julio del 2024

MEMORANDO

PARA: Karen Lorena Martínez Hernández, Profesional Universitaria Casa de Justicia Tuluá

DE: Comisario de Familia Turno II

ASUNTO: Cumplimiento de Actividades

Cordial saludo, el Comisario de Familia del Turno II informa que el profesional en Trabajo Social Juan Felipe Valencia Rincón, identificado con número de cedula 1.116.248.690 de Tuluá, valle del cauca, quien hace parte del equipo interdisciplinario psicosocial, cumplió con el 100% de los requerimientos que se le hicieron relacionados con las actividades contractuales establecidas en su contrato N°290.20.1.038, con calidad y oportunidad, observando los requisitos de las leyes 2126 de 2021, artículo 1 de la ley 1878 de 2018 y la 1098 del 2006. Se encuentra al día en las asignaciones realizadas por el Comisario de Familia durante el periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio de 2024.

Además, el contratista participó de estudio de casos con la Comisaria del Turno 2 sobre presunto caso de VIF hacia una adulta mayor.

Agradezco la atención y gestión a la presente.

Atentamente,

MARIA FERNANDA VELASQUEZ
Redactor y transcriptor: María Fernanda Velásquez

icontec
ISO 9001
SC-CER616460

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 24/07/2024 - 14:20 - Folios: 1 - Anexos:
Origen: Comisaria de Familia
Destino: Karen Lorena Martínez
Asunto: Constancia de cumplimiento de actividades
Radicado del documento: S-23002

SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
COMISARIA DE FAMILIA
290.35.1

Tuluá, 24 de julio del 2024

MEMORANDO

PARA: Karen Lorena Martínez Hernández, Profesional Universitaria Casa de Justicia Tuluá

DE: Comisario de Familia Turno III

ASUNTO: Cumplimiento de Actividades

Cordial saludo, la Comisaria de Familia del Turno III informa que el profesional en Trabajo Social Juan Felipe Valencia Rincón, identificado con número de cédula 1.116.248.690 de Tuluá, valle del cauca, quien hace parte del equipo interdisciplinario psicosocial, cumplió con el 100% de los requerimientos que se le hicieron relacionados con las actividades contractuales establecidas en su contrato N°290.20.1.038, con calidad y oportunidad, observando los requisitos de las leyes 2126 de 2021, artículo 1 de la ley 1878 de 2018 y la 1098 del 2006. Se encuentra al día en las asignaciones realizadas por el Comisario de Familia durante el periodo comprendido del 24 de junio al 23 de julio de 2024.

Además, el contratista participó del plan de intervención con la Comisaria del Turno 3 en el proceso de entrega de una NNA a familia extensa en el Municipio de Tuluá, intervención realizada como medida dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Agradezco la atención y gestión a la presente.

Atentamente,

Xiomara Andrea Domínguez Jiménez
Redactor y transcriptor: Xiomara Andrea Domínguez Jiménez

icontec
ISO 9001
SC-CER616460